



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

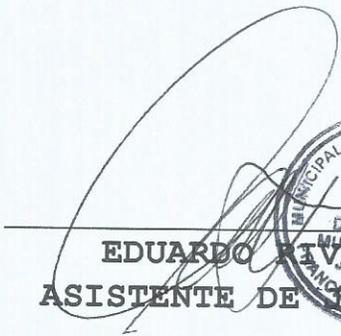
Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



CONSTANCIA
DE PERMISO DE FIESTAS
MES DE ABRIL DEL AÑO 2024

El Infrascrito Director Municipal De Justicia Hace Constar Que No Hubieron Permisos De Fiestas, En El Mes De Abril Del Año 2024.

Y Para Los Fines Que El Interesado Estime Conveniente Le Extiendo La Presente A Los Ocho Días Del Mes De Mayo Del Año 2024.


EDUARDO RIVERA
ASISTENTE DE JUSTICIA

